



Identidad y Orden

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Año: 2015

DESCRIPCION DEL AVANCE

| Estrategia, Mecanismos, | ACTIVIDADES | FECHA TERMINACION | ACTIVIDADES | | | RESPONSABLE | INDICADOR | DESCRIPCION DEL AVANCE |
|-------------------------|--|---|-------------|--------|--------|--|---|--|
| | | | 30-abr | 31-ago | 31-dic | | | |
| | | | | | | | | La Dirección de Contratación, mediante Memorando DC 27964 del 27/04/2015, solicitó a la Subdirección Administrativa la capacitación en los siguientes temas de interés: 1) Actualización normativa en contratación Estatal y 2) Actualización jurisprudencial en Contratación Estatal. Esta capacitación se llevó a cabo a través de la Subdirección Administrativa, dependencia que suscribió el contrato 06533 del 28 de abril de 2015 con la Universidad Sergio Arboleda mediante el cual se realizó tres diplomados, a saber: a) Contratación estatal; b) Defensa Judicial y c) Código Contencioso Administrativo, partir del 02 de junio al 04 de agosto de 2015. Se contó con la participación de 76 funcionarios de la Entidad. En esta capacitación se abordó temas como estudios previos, manual de contratación, pliego de condiciones y en general, todos los procedimientos y la normatividad vigente en lo que a contratación se refiere. |
| | 1. Continuar con la Inducción y/o actualización al personal encargado de estructurar los estudios previos, anexos técnicos y/o pliegos de condiciones | Junio de 2015 | X | | | Subdirección Administrativa, por solicitud de la Dirección de Contratación | Porcentaje de personal actualizado = (personal actualizado/personal potencial a actualizar) | 3) Análisis y puesta en práctica de la normatividad (circulares, manuales, etc. y demás documentos expedidos por Colombia Compra Eficiente). Para esta capacitación se citó al personal de la Dirección de Contratación (45 funcionarios), mediante correo electrónico del 05 de junio de 2015, a la cual asistieron nueve personas, el viernes 12 del mismo mes y 4) Análisis y puesta en práctica de la Fase II del SECOPT Transaccional que viene adelantando Colombia Compra Eficiente. |
| | 2. Dar continuidad a las estrategias de capacitación y difusión de los deberes y derechos de los servidores públicos. | Junio de 2015 y Diciembre de 2015 | X | | | Subdirección Administrativa - Dirección Operativa | Porcentaje de personal capacitado = (personal capacitado/personal potencial a capacitar) | Periodicamente, tanto los funcionarios nuevos como antiguos realizan el curso de Inducción y Reinducción, en el cual están plasmados no solo los deberes y derechos que tienen los servidores públicos, sino también la normatividad, los procesos de Gestión y todo lo relacionado con la Entidad. El último curso se realizó de manera virtual, a través de la página web de la entidad y se expidió la certificación correspondiente. De otra parte, la Dirección Operativa realiza periódicamente reuniones y mesas de trabajo para orientar y capacitar a los funcionarios en temas de carácter técnico, con la finalidad de que se realice el labor de seguimiento y supervisión, acorde a la misión y visión de la entidad. De igual forma, se ha convocado a los servidores públicos a participar en las capacitaciones relacionadas con normatividad técnica y legal, de manera que se garantice el cumplimiento de los deberes a su cargo y se permita el cumplimiento del manual específico de funciones de la entidad. Lo anterior se evidencia con los memorandos circulares Nos. SA-CGT Nos. 51310 y 58853 de agosto de 2015 y SEI 44149 del 03/07/2015. |
| | 3. Continuar con la divulgación y fomentar el uso de mecanismos de presentación de DENUNCIAS relacionadas con temas de corrupción con el propósito de analizarlas y diseñar la estrategia de prevención disciplinaria. | Permanente | X | | | Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano - Grupo Comunicaciones | Mecanismos divulgados Estrategia de prevención disciplinaria diseñada | El Grupo de Comunicaciones, en trabajo mancomunado con el Centro de Atención al Ciudadano, en agosto de 2015, diseñó el logo y la respectiva actualización del Banner ATENCION AL CIUDADANO - INVIAS CERCA A LA CIUDADANÍA, tanto en la página web como en la Intranet de la entidad. |
| | 4. Socializar el Manual de Contratación de acuerdo a las disposiciones legales. | Junio de 2015 (avances parciales por trimestre) | X | | | Subdirección Administrativa, por solicitud de la Dirección de Contratación | Manual de Contratación e Implementado | Se realizó la correspondiente socialización del Manual de Contratación, de acuerdo con las normas vigentes durante julio y agosto de 2015, de acuerdo con las plantillas firmadas por los asistentes, a saber: 01, 08, 15 y 22 de julio; 5 y 12 de agosto de 2015. Además de lo anterior, la Dirección de Contratación mediante el memorando circular DC 42272 del 25 de junio de 2015, invitó a los funcionarios de la entidad a participar en los talleres de retroalimentación del contenido del Manual, los cuales se llevaron a cabo los miércoles en las horas de la tarde. |

| Estrategia, Mecanismos, | ACTIVIDADES | FECHA TERMINACIÓN | ACTIVIDADES | | RESPONSABLE | INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE |
|-------------------------|---|-------------------|-------------|--------|---------------------------|--|--|
| | | | 30-abr | 31-ago | | | |
| | 5. Implementar mecanismos de transparencia en la contratación estatal que puedan servir como referente nacional para ser adoptados por otras entidades públicas acordes con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente | Diciembre de 2015 | | | Dirección de Contratación | Mecanismos de transparencia implementados | Se suscribió pactos de transparencia firmados voluntariamente por Gobernadores y Alcaldes. Se realizó la adecuación del recinto en donde reposan los originales y/o copias de las propuestas recibidas dentro de los procesos de selección que adelanta la entidad, por intermedio de la Dirección de Contratación, a través de la implementación de la "Urna de Cristal", en la cual se depositan las ofertas económicas. Así mismo mediante la página web de la entidad, los ciudadanos pueden hacer seguimiento al estado de sus propuestas y además evidencian directamente la forma en que se está llevando a cabo las audiencias respectivas de los procesos. Lo anterior se realizó como una estrategia para el fortalecimiento del proceso contractual de la entidad, al igual que la instalación de las cámaras que funcionan las 24 horas del día, todos los días. (Se evidencia la urna de cristal en el primer piso). De igual manera, se solicitaron acompañamiento al Sector Transporte y al gremio, así como la participación activa de la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. En razón a ello, cada vez que publican un proceso de contratación de Vías para la Equidad, lo comunican a los gremios y a la Secretaría de Transparencia". Mediante los oficios DC 44245 y 44246 del 31/08/2015, se solicitó acompañamiento para los procesos LP-PRE-DO-074-2015, LP-PRE-DO-075-2015 y LP-PRE-DO-076-2016, entre otros. Se suscribió el Pacto de Transparencia y Anticorrupción en el Sector Transporte, como política en materia contractual y se estableció las condiciones necesarias para implementar esta política en todos los niveles del gobierno, en los entes estatales del Sector Transporte, en la Procuraduría, Contraloría y las entidades territoriales que se adhirieron voluntariamente. A la fecha ha sido firmado por gobernadores y alcaldes. Con este pacto hemos buscado contribuir a la cultura de la transparencia y de las buenas prácticas en la contratación. (Se anexa los PACTOS DE TRANSPARENCIA suscritos). |
| | 6. Implementar el procedimiento para la consulta, actualización y validación permanente de la base de datos del aplicativo de APU. | Junio de 2015 | X | | Dirección Técnica | Procedimiento de consulta actualización y implementado | La Dirección Técnica de Instituto mejoró, actualizó y retroalimentó el documento GUIA para la consulta de APUs que se encuentra publicado en la página web, en el link INVIAS-Hechos de Transparencia-Análisis de Precios Unitarios . Se tiene programado hacer la divulgación de la versión mejorada, en diciembre del presente año. Dicha versión corresponde a la segunda etapa, en la que se profundiza sobre el procedimiento para cargar y actualizar la información. |
| | 7. Establecer procedimiento para actualizar en el aplicativo los precios unitarios de los ítems particulares (criterios) | Permanente | X | | Dirección Técnica | Procedimiento de actualización precios para ítems particulares | Se establecen las Unidades en las cuales serán presentados los materiales para estandarizar los APUs particulares. Se está proyectando un estudio de mercado de la zona teniendo en cuenta las condiciones climáticas y otros factores que puedan afectar los rendimientos. Se está creando un análisis para instaurar un promedio ponderado para todo el territorio Nacional. |

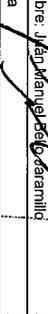
| Estrategia, Mecanismos, | ACTIVIDADES | FECHA TERMINACIÓN | ACTIVIDADES | | RESPONSABLE | INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE | |
|----------------------------|---|--|-------------|--------|-------------|--|--|---|
| | | | 30-abr | 31-ago | | | | 31-dic |
| 1. Riesgos de corrupción | 8. Identificar y analizar en los grandes proyectos cuales fueron los ítems particulares en común para estandarizar dicha actividad bajo los lineamientos del INV/IAS. | Diciembre de 2015 | X | | | Dirección Técnica | Ítems particulares identificados | Después de identificar los respectivos ítems particulares y establecer si es concurrente o de uso general, se discute con ingenieros especialistas para presentarlos en las mesas de trabajo. Posteriormente, en reunión con los Ingenieros de la Subdirección de Atención a Emergencias, se aprueba los ítems Agrupados. Se tiene en cuenta las variaciones que se puedan presentar, de acuerdo con las condiciones particulares de una región o un Proyecto. ÍTEMES PARTICULARES ANALIZADOS: Base granular reciclada con emisión para pavimento (sin emisión) Mezcla Densa en Frio Tipo MDF-38 Comprada Mezcla Densa en Frio Tipo MDF-25 Comprada Mezcla Densa en Frio Tipo MDF-19 Comprada Mezcla Densa en Frio para Bacheo (Comprada) Mezcla Abierta en Frio tipo MAF-19 comprada Mezcla Abierta en Frio Tipo MAF-25 Comparada Mezcla Abierta en Frio Tipo MAF-38 Comprada Mezcla Abierta en Frio Tipo MAF-38 para bacheo Comprada Mezcla Densa en Calle tipo MDC-25 Comprada Mezcla Densa en Calle tipo MDC-19 Comprada Mezcla Densa en Calle tipo MDC-10 Comprada Mezcla Semidensa en Calle tipo MSC-25 Comprada Mezcla Semidensa en Calle tipo MSC-19 Comprada Bolsaceros Tubería metálica corrugada (Compacero) |
| | 9. Actualizar en el Manual de Interventoría la metodología de consulta de los APU. | (Avances parciales a partir del segundo trimestre) | X | | | Dirección Operativa | Metodología de consulta de los APU actualizada en el manual | Actualmente se adelantan las mesas de trabajo en las que se está ajustando y actualizando a versión No. 3 del Manual de Interventoría. Como soporte de lo anterior, se anexa copia de las actas de reunión correspondientes, a saber: 1 y 2 - julio de 2015; 3 y 4 - agosto 2015. |
| | 10. Continuar con los esquemas de participación ciudadana y veedurías. | Permanente | X | | | Unidades Ejecutoras de Medio Ambiente y Gestión Social | Esquemas de participación ciudadana y veedurías implementados | En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3, del artículo 66, de la Ley 80 de 1993, el INV/IAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato seleccionado, en cualquiera de sus fases o etapas y a que presenten las recomendaciones que consideren conveniente, e intervengan en las audiencias y consulten los documentos del Proceso en el SEICOP. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría bajo los parámetros de ley, esta desarrollaría su actividad, en comunicación con la Interventoría del proyecto. Dentro de los proyectos que se desarrolla, se verifica las acciones adelantadas en relación con el proyecto Cultura Vial y Participación Ciudadana. |
| | 11. Fortalecer el mecanismos de supervisión a la interventoría a través del seguimiento presupuestal y de ejecución de obra en el aplicativo TCO. | Permanente | X | | | Unidades Ejecutoras | Seguimiento presupuestal y de ejecución de obra en el aplicativo TCO | En el aplicativo TCO - (Time-Coste-Quality) los interventores de los contratos ingresan la información de mantenimiento y proponden y los gestores de los proyectos revisan la información cargada. |
| | 12. Levantar inventario de obras recibidas y en garantía | Junio de 2015 | X | | | Unidades Ejecutoras | Inventario realizado | No se reporta avance. |
| | 13. Programar y realizar visitas periódicas de obras en garantía | Noviembre de 2015 | X | | | Direcciones Territoriales en coordinación con la Dirección Operativa | Visitas periódicas programadas y realizadas | Dentro de las funciones de las Direcciones Territoriales y demás unidades ejecutoras, se encuentra la de realizar el seguimiento a las obras entregadas, cuyo periodo de garantía de estabilidad se encuentra vigente. Esta actividad se realiza como seguimiento periódico de la calidad de las obras. Así mismo, las autoridades locales y la comunidad en general, a través de mecanismos de participación ciudadana como derechos de petición, reportan a la entidad los casos particulares de deterioro prematuro de las obras entregadas en servicio. |
| | 14. Implementar el programa de gestión documental - PGD y los nuevos instrumentos archivísticos para la gestión documental (aplicación Decreto 2609 de 2012 y Acuerdo 04 de 2013) | Diciembre de 2015 (avances trimestrales) | X | | | Subdirección Administrativa | Programa de gestión documental implementado | En el archivo se esta organizando los expedientes contractuales de la vigencia 2008. Igualmente se organiza y se digita en la Base de Datos el inventario de documentos que llegan de las diferentes dependencias. Igualmente se ha ordenado los expedientes contractuales de las vigencias 2013, 2014 y 2015 permitidos por las diferentes dependencias del Instituto. |

| Estrategia, Mecanismos, | ACTIVIDADES | FECHA TERMINACIÓN | ACTIVIDADES | | | RESPONSABLE | INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE |
|-------------------------|---|--|-------------|--------|--------|---|---|---|
| | | | 30-abr | 31-ago | 31-dic | | | |
| | 15. Continuar con la implementación y fortalecimiento del Archivo de Gestión Centralizados | Diciembre de 2015 (avances trimestrales) | X | | | Subdirección Administrativa | Archivo de Gestión centralizado | Se apoyó la organización de los archivos de gestión de la Subdirección de la Red Nacional de Carreteras - Grupo de Puentes y el archivo de gestión de la Gerencia Sur. |
| | 16. Capacitar a los servidores públicos en lineamientos de gestión documental | Diciembre de 2015 (avances trimestrales) | X | | | Subdirección Administrativa | Porcentaje de personal actualizado/ (personal actualizado/ funcionarios y contratistas) | Se produjo el Memorando Circular SA-GGT 58853 de agosto de 2015, con el cual se dio inicio al curso virtual de gestión documental. Este curso esta dirigido a todos los servidores públicos del Instituto, tanto de Planta Central como de las Direcciones Territoriales. |
| | 17. Digitalizar los documentos contractuales en el aplicativo TOQ. | Permanente | X | | | Unidades Ejecutoras | Documentos digitalizados en TOQ. | En el aplicativo TOQ - Time, Coste, Quality, se dispone del módulo para subir la información digitalizada relacionada con la ejecución contractual. |
| | 18. Digitalización mensual de las carpetas de los contratos de proyectos significativos (contratos de obra e intervenoría). | Permanente | X | | | Subdirección Administrativa por solicitud de la Dirección Operativa | Carpetas digitalizadas | De acuerdo con el informe anterior y teniendo en cuenta que la Dirección Operativa impartió a cada una de las Unidades Ejecutoras y Direcciones Territoriales, instrucciones sobre la importancia de cargar y digitalizar la información pre-contractual, contractual y post-contractual de cada uno de los contratos y convenios, en los aplicativos SECOP (aplicable a la publicación Estatal de Información) y SICO, para el control y seguimiento interno de los proyectos y dado que esta actividad es constante, las Unidades Ejecutoras y Direcciones Territoriales, a través de los coordinadores aprobados en el personal administrativo y asistencial, han desarrollado planes de contingencia que permitan la actualización de los aplicativos de información documental de manera digital, teniendo en cuenta el alto volumen de archivos que maneja el Instituto. Por lo anterior, se efectuó la digitalización de nueve contratos correspondientes a proyectos significativos, en razón a la solicitud de la Dirección Operativa del Instituto, así como otros documentos requeridos por las dependencias de la Entidad y entes de control. |
| | 19. Incrementar la rigurosidad de los puntos de control (medidas preventivas) en los proyectos que requieren licencia ambiental. | Diciembre de 2015 | X | | | Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social | # de veedurías ciudadanas constituidas # de escneratos de participación # Mesas interinstitucionales realizadas | Se realiza seguimiento a las acciones adelantadas por las veedurías en los proyectos. Igualmente, se desarrolla los procesos de consulta previa como escneratos de participación. |
| | 20. Capacitar a los funcionarios de las Direcciones Territoriales en temas ambientales, sociales y prediales. | Trimestral (2 capacitaciones) | X | | | Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social | # Capacitaciones realizadas | Se realiza capacitaciones en el tema ambiental, social y predial, al igual que sobre Consulta Previa. Inicialmente se había indicado desarrollar en determinadas territoriales, pero se optó por la modalidad de reuniones por cercanía. Con el propósito de optimizar recursos, se convocó a varias territoriales en una misma capacitación. Se desarrolló capacitaciones en Meta, Risaralda, Valle, Atlántico, Santander, Bogotá y la de Nariño, que fué realizada al comienzo del año. |
| | 21. Socializar los proyectos antes de iniciar el desarrollo de las obras y durante la ejecución de los contratos. | Trimestral | X | | | Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social | # Socializaciones realizadas | Dentro del desarrollo de los proyectos se realizan socializaciones de inicio, avance y finalización de las obras. |
| | 22. Crear y diseñar el formulario y el workflow del mismo, que permita la clasificación del tipo: Carga Indivisible Extradimensionada, Carga Indivisible Extrapesada, o Extradimensionada y Extrapesada, así como la clasificación de las categorías de los mismos: Permiso nuevo, prórroga de permiso, inclusión a un permiso de nuevas rutas y/o vehículos. | Marzo de 2015 | X | | | Subdirección de Estudios e Innovación Oficina Asesora de Planeación - Grupo Sistemas de Información - Grupo Sistemas de Información. | Formulario diseñado | El formulario se diseñó y se implementó en el aplicativo INVTRAMITES. Se encuentra en operación a partir del 1 de agosto de 2015. |
| | 23. Desarrollar las mejores funcionales y técnicas en el aplicativo INVTRAMITES. | Junio de 2015 | X | | | Oficina Asesora de Planeación - Grupo Sistemas de Información. | Aplicativo mejorado | En el aplicativo INVTRAMITES se desarrollaron las mejores Técnicas y Funcionales para manejar el trámite de Permisos de Carga Extradimensionada y Permisos Especiales. Actualmente se encuentra en producción en la Página WEB de la entidad. |
| | 24. Realizar el pago electrónico del permiso a través del Pago Seguro Electrónico PSE, utilizando el aplicativo INVTRAMITES. | Junio de 2015 | X | | | Oficina Asesora de Planeación - Grupo Sistemas de Información - Subdirección Financiera - Grupo de Ingresos Subdirección de Estudios e Innovación | Implementación Pago electrónico | El 1 de agosto de 2015 se realizó la implementación del Pago Electrónico a través del PSE en el aplicativo INVTRAMITES. (Permisos de Carga Extradimensionada y Permisos Especiales). Ver manual. El Área de Ingresos es la encargada de llevar el control de dichos pagos, los cuales son efectuados en línea a través del Banco de Occidente, entidad con la que se suscribió el convenio respectivo. |

| Estrategia, Mecanismos, | ACTIVIDADES | FECHA TERMINACIÓN | ACTIVIDADES | | RESPONSABLE | INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE |
|----------------------------|---|--------------------|-------------|--------|---|--|---|
| | | | 30-abr | 31-ago | | | |
| 2. Estrategia Antitramites | 25. Interoperar con Cámara de Comercio para validación y verificación de existencia y representación legal consulta manual. | Junio de 2015 | X | | Oficina Asesora de Planeación – Grupo Sistemas de Información. | Implementación consulta Manual de existencia y representación legal | Se efectuó trámite ante Asocámaras, con el fin de establecer requisitos y el procedimiento para interoperar. Una vez obtenida la información para adelantar el convenio, la Oficina Asesora de Planeación remitió el memorando SICOR OAP-30514 del 08/05/2015 a la Subdirección de Estudios e Innovación, con las instrucciones de aplicabilidad. Dicha dependencia no ha enviado respuesta por escrito. Por lo anterior, se reiteró mediante memorando OAP - 58432 del 28/08/2015. Se está a la espera de la respuesta escrita respecto a la conveniencia de la aplicabilidad de iniciar convenio de interoperación con Asocámaras. |
| | 26. Determinar la viabilidad de presentar la información de emergencias viales de manera interactiva. | Junio de 2015 | X | | Subdirección de Estudios e Innovación Oficina Asesora de Planeación – Grupo Sistemas de Información - Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias. | Concepto de viabilidad de consulta de emergencias viales de manera interactiva | La Subdirección de Atención y Prevención de Emergencias, actualmente se encuentra desarrollando un formulario para capturar la información on line del proyecto de gestión del riesgo vial. A la fecha se tiene la versión preliminar del formulario de captura para el diagnóstico del estado de los estudios y/o diseños de los sitios críticos identificados en la infraestructura vial a cargo del INVIAS. El formulario deberá ser diligenciado por las Gobernaciones, Alcaldías, Corporaciones Autónomas, comités regionales y locales de gestión del riesgo, el Instituto Nacional de Vías (planta central y Direcciones Territoriales). A través de un link asignado, la información capturada será georreferenciada en el sistema HERMES, de manera que su visualización facilite el análisis y la toma de decisiones. Es de anotar que en la actualidad dicho sistema será complementado con el sistema Arcgis, el cual mejora su entorno de visualización y captura para realizar el DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRITICOS DEL PAIS, a través de la plataforma ESRI. Esta se adquirió a finales del mes de agosto del 2015. Con base en la nueva plataforma se tiene proyectado realizar la publicación para la consulta en general de los niveles de información que maneja la Subdirección y de esta forma, hacer que la interacción con el usuario sea mayor. Todo lo anterior, desde la perspectiva de la Subdirección de Estudios e Innovación, la cual ha ayudado a esquemmatizar los productos que la Subdirección de Atención y Prevención de Emergencias ha solicitado. |
| | 27. Incluir en SUIT el trámite "Concepto Técnico de Ubicación de Estaciones de Servicios". | Septiembre de 2015 | X | | Subdirección de Estudios e Innovación - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Desarrollo Organizacional | Trámites de Concepto Técnico de Ubicación de Estaciones de Servicios incluidos en SUIT | A la fecha, las dependencias encargadas de esta actividad, se encuentran desarrollando un trabajo interdisciplinario para el logro de la misma. Lo anterior se evidencia en el mensaje de correo electrónico del 28 de mayo de 2015, mediante el cual se solicita realizar el trámite para la inclusión en el SUIT - Sistema Único de Información de Trámites y Procedimientos del concepto técnico de ubicación de estaciones de servicio, de acuerdo con el Art.40 de ley 019 de 2012. |
| | 28. Actualizar la Resolución N°003900 del 04/07/06 "Por la cual se adoptan los trámites del Instituto Nacional de Vías", citando la supresión del trámite "Solicitud de expedición de Certificado ó Paz y salvo por evasión de peajes", la división del trámite "Permiso para la movilización de carga extra pasada y/o extra dimensionada " y la inclusión del trámite "Concepto Técnico de Ubicación de Estaciones de Servicios". | Octubre de 2015 | X | | Subdirección de Estudios e Innovación | Resolución actualizada | Se programó reunión con la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de establecer los compromisos y las acciones a seguir en el desarrollo de la actividad. |
| | 29. Crear en SUIT los casos de permiso especial y cañeros, y la actualización del ordinario, bajo los nombres definidos en la nueva resolución. | Diciembre de 2015 | X | | Subdirección de Estudios e Innovación - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Desarrollo Organizacional | Permiso especial creado en SUIT Permiso ordinario actualizado | Se continuó con el trámite de inscripción del formato integrado "Permiso para movilización de carga extradimensionada por las vías nacionales", el cual fue aprobado y actualizado totalmente por el Departamento Administrativo de la Función Pública. La inscripción del formato se logró de manera exitosa en el SUIT-Sistema Único de Información de Trámites, Registro 3382 del 11 de agosto de 2015. |

23

| Estrategia, Mecanismos, | ACTIVIDADES | FECHA TERMINACIÓN | ACTIVIDADES | | RESPONSABLE | INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE |
|----------------------------|---|----------------------|-------------|--------|--|---|---|
| | | | 30-abr | 31-ago | | | |
| | 30. Realizar la identificación y actualización de las caracterizaciones de grupos de usuarios | Diciembre de 2015 | X | | Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano y Grupo de Comunicaciones | Caracterizaciones de usuarios actualizadas | En la actualidad la dependencia se encuentra trabajando en la consolidación de la información, la cual será publicada por el grupo de Comunicaciones una vez se envíen en diciembre de 2015, de acuerdo con la programación. |
| | 31. Consolidar y publicar el Plan de Acción anual. | 31 de Enero de 2015 | X | | Oficina Asesora de Planeación | Plan de Acción Anual consolidado y publicado | En el periodo comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de agosto de 2015, el Plan de Acción Anual 2015 fue objeto de una modificación, la cual está contenida en el acta No. 31 del 11 de junio del presente año. Se aumentó la meta SRT de línea férrea localizada e inventariada, de 40 Kms. a 498, de acuerdo con el memo SRT-38543 de junio de 2015. Así mismo, se ajustó el Plan Táctico de la Dirección de Contratación, en el sentido de resaltar su competencia y adicionar dos metas. |
| | 32. Información mensual de un programa, proyecto o actividad que informe a la ciudadanía. | (mensual) | X | | Secretaría General - Grupo de Comunicaciones - Dirección Técnica - Dirección Operativa | Programa, proyecto o actividad que informe a la ciudadanía - Información suministrada | A través de los boletines de prensa publicados en la página web de la entidad y divulgados en los medios de comunicación nacional, se ha informado a la ciudadanía sobre los programas y proyectos que adelanta el Instituto Nacional de Vías. Al respecto, se publicó un total de 105 boletines. De otra parte, el Instituto cuenta con el programa de obra pública "Vías para la Equidad" - "RODANDO EN LA VÍA", que consiste en una "estrategia innovadora que promueve por facilitar al ciudadano la labor de vigilancia de las obras públicas. Tiene como objetivo producir insumos audiovisuales sobre el estado de las obras en ejecución, así como la publicación en la página WEB, de manera que la ciudadanía pueda fiscalizar el adecuado ejercicio de quienes construyen desarrollo a través de proyectos viales. De esta forma se contribuye de manera eficiente al fortalecimiento de los procesos de control social y veeduría ciudadana, cumpliendo así con el principio de divulgación proactiva de la información, establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. |
| | 33. Dinamización del Chat ciudadano que propicie el diálogo con la ciudadanía. | (mensual) | X | | Grupo de Comunicaciones - Dirección Técnica - Dirección Operativa | Información suministrada | En el link Atención al Ciudadano-Participación en Línea-Resultados de la Participación, se evidencia la realización de cuatro chats ciudadanos, a saber: 1) Camilo C-Primavera, Fase II, 17 de julio de 2015. 2) Margalita de la Seiva, Fase II, 10 de julio de 2015. 3) Los Libertadores, Fase II, 07 de julio de 2015 y 4) Corredor del Sur, Fase II, 05 de junio de 2015. |
| | 34. Publicar los informes de seguimiento en la página web permitiendo a la ciudadanía el acceso a la información sobre la gestión de la entidad | (Semestral) | X | | Oficina Asesora de Planeación | Informes de seguimiento publicados | Se publicó el Informe de gestión del primer trimestre y el de seguimiento al Plan de Acción 2015 en el segundo trimestre. Se encuentran en la página web LINK Hechos de transparencia/planificación y gestor/ plan de acción anual 2015. |
| 3. Rendición de cuentas. | 35. Realizar en coordinación con la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Transporte encuentros regionales. | Trimestral | X | | Dirección General, sujeto a las disposiciones de la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Transporte Grupo Comunicaciones | Encuentros regionales realizados | De los compromisos más relevantes pactados por el Instituto, en el marco de la política de rendición de cuentas, a través de los encuentros regionales, a saber: a) Encuentro regional Norte de Santander, 14 de mayo. b) Encuentro Regional Cauca-Huila y Putumayo, 20 de mayo. c) Presidente en las ciudades (Bucaramanga), 27 de mayo. d) Presidente en las Ciudades (Montaña y Medellín), 28 y 29 de mayo. e) Encuentro Regional Valle del Cauca (Buenaventura), Agosto 6, se destaca: 1) Firma convenio para intervenir 11 Kms. Mariposo-Minca, Intersección Manatoco-Once de Noviembre. 2) Inauguración de la vía Panamericana en Cúcuta (2,24 Kms.). 3) Inauguración del Puente Córdoba en la Transversal del Libertador Fase I, de Gabriel López al Municipio de Córdoba, en el Departamento del Cauca. 4) Terminación Puente sobre el río Putumayo, del corredor del Sur-Fase II (San Miguel-Santa Ana). 5) Terminación Fase I, corredor del Sur (Santana-Puente intermunicipal San Miguel). 6) Entrega sustitución dos tramos de la carretera GIGANTE - GARZÓN, de la vía GARZÓN - NENA. 7) Terminación del Intercambiador El Bosque (Paso elevado). FLORIDABLANCA, Santander. 8) Inauguración del Puente San Jorge, de 146 mts., ubicado en los municipios de Caucasia (Antioquia) y Planeta Rica (Córdoba), de la carretera Medellín-Sinolejo-Costa Atlántica. 9) Inauguración del puente Balseadero (río Magdalena), vía sustituya - tramo III, GARZÓN - EL AGRADO. 10) Firma memorando de intención Ministerio de Transporte-Vías-Procanal, optimizar acceso del canal a la bahía de Cartagena. 11) Entrega parcial doble calzada corredor BUGA - BUENAVENTURA, puentes El Pallo y Alamos; tres peatonales y un paquetero. 12) Inauguración del puente El Pital de la vía BUGA - BUENAVENTURA. 13) Entrega rehabilitación de la vía CHINGCHINÁ - ESTACION URIBE. 14) Adición al convenio Interadministrativo 2742/09 de la gran vía YUMA en Santander. 15) Inauguración del puente Los Esclavos, nuevo puente sobre el río GUENQUE, incluyendo los accesos vehiculares. Carretera Santander de Quilichao-Florida-Palmira, Departamento del Cauca. |

| Estrategia, Mecanismos, | ACTIVIDADES | FECHA TERMINACIÓN | ACTIVIDADES | | RESPONSABLE | INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE |
|--|--|--------------------|-------------|--------|--|--|---|
| | | | 30-abr | 31-ago | | | |
| 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. | 36. Fomentar la participación ciudadana y el control de la gestión. | Diciembre de 2015 | X | | Subdirección de Medio Ambiente - Secretaría General - Grupo Comunicaciones - Grupo de Atención al Ciudadano | Política divulgada e implementada de participación ciudadana | La entidad propende por fomentar la participación ciudadana, a través de mecanismos como la página web, opción Atención al ciudadano-Peticiones, quejas, reclamos y denuncias, según consta en el Acta SG-GAC-01 del 11 de junio de 2015. Se realizó la publicación de la Políticas de Participación Ciudadana INV/AS - 2014, en la página web de la entidad. |
| | 37. Realizar informes de rendición de cuentas de Direcciones Territoriales. | Octubre de 2015 | | | Dirección Operativa - Secretaría General - Oficina Asesora de Planeación - Subdirección Administrativa | Informes de rendición de cuentas realizados | No se reporta avance. |
| | 38. Medir a través de encuestas la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad. | Mensual | X | | Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Desarrollo Organizacional - Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social | Encuestas realizadas Informe de resultado | Se realizó encuestas de satisfacción, cuyo resultado se incluyó en el informe estadístico mensual enviado a la Secretaría General de la entidad, a través de los memorandos SF-GAC 38247, 47308, 53205 y 52628, mediante los cuales se remitió el informe correspondiente al cuatrimestre (mayo-agosto de 2015). De otro lado, se aplicó la encuesta sobre el Plan estratégico institucional 2015-2018, elaborada por la Oficina Asesora de Planeación, en algunos proyectos. |
| | 39. Actualización del listado de preguntas frecuentes. | Diciembre de 2015 | X | | Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano | Listado de preguntas frecuentes actualizado | Se continúa con el proceso de analizar las preguntas formuladas por la ciudadanía, para remitirlas a la dependencia correspondiente, la cual elabora la respuesta que posteriormente es publicada en la página web de la entidad, en el link Atención al ciudadano-preguntas frecuentes. La última se publicó en agosto de 2015. |
| | 40. Definir lineamientos para la utilización del buzón de sugerencias a nivel de Planta Central y Direcciones Territoriales. | Septiembre de 2015 | X | | Grupo Atención al Ciudadano | Lineamientos para la utilización del buzón de sugerencias | Actualmente están trabajando y actualizando en lo relacionado con el tema, a la luz de la Ley estatutaria 1755 del 30 de junio de 2015. |
| Consolidación de documento | Nombre: Blanca Dazs Peña Sutilera Firma:  | | | | | | |
| Seguimiento de la Estrategia | Nombre: Juan Manuel de Ovarralillo Firma:  | | | | | | |

